



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE, S.A. DE C.V. (APICAM).

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:00 horas del día 14 de diciembre del año 2023, en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral, S.A. de C.V., ubicada en la calle 20 por dos poniente número 160, Código Postal 24500, colonia Lerma de esta Ciudad, se reunieron para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia de la Administración Portuaria Integral S.A. de C.V., los CC. Licenciado José Antonio Arellano Velarde, Director Jurídico en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia; Contador Público Julio César Millán Mendicuti, Subdirector de Contabilidad adscrito a la Dirección de Administración, en su calidad de Primer Vocal; y la Contador Público María del Socorro Vázquez García, Directora de Administración, en su calidad de Segundo Vocal; con la presencia de quien asiste con voz pero sin voto, la Licenciada Rebeca Beatriz Magaña Valencia, como Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, todos de esta entidad; proceden a llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V., conforme lo siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Documento de Seguridad de la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V. del ejercicio 2023.
2. Lectura y aprobación del Acuerdo APICAM/CT/11/2023, por el que se da acceso parcial restringido reservado a la solicitud de información con folio 040080200007823.
3. Clausura de la sesión.

Como **PRIMER PUNTO** del orden del día, se dio lectura al documento de seguridad de la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V., elaborado por la Unidad de Transparencia.



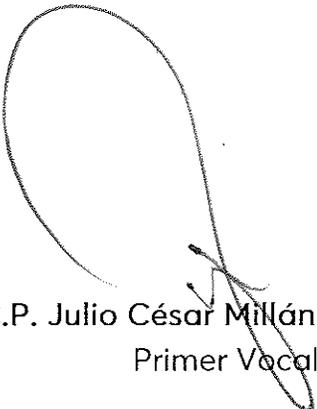


Como SEGUNDO PUNTO del orden del día, se dio lectura al Acuerdo APICAM/CT/11/2023, por el que se da acceso parcial restringido reservado con motivo de la solicitud de información, la cual fue aprobada por unanimidad de votos por los integrantes del Comité.

Como TERCERO Y ÚLTIMO PUNTO, el Presidente del Comité de Transparencia, habiéndose cerciorado de que no existe algún otro asunto que tratar, declara clausurada esta sesión, y habiéndose cumplido con el orden del día, se da por concluida siendo las 13:20 horas del día 14 de diciembre del año 2023, levantándose la presente acta, firmándose al margen y al calce para su constancia.



Lic. José Antonio Arellano Velarde  
Presidente del Comité de Transparencia



C.P. Julio César Millán Mendicuti  
Primer Vocal



C.P. María del Socorro Vázquez  
García  
Segundo Vocal

